



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2022 00312 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Banco de Bogotá S.A.
Demandado	Joy Staz Company S.A.S. Liliana Patricia Gómez Hoyos Jomar Alexis Henao Restrepo
Decisión	Incorpora constancia radicación de despacho comisorio 025

De conformidad con el artículo 109 del Código General del Proceso, incorpórese al expediente escrito presentado por la parte ejecutante mediante el cual aporta la constancia de radicación del despacho comisorio 025 dirigido a Inspectores de Policía de Medellín, en cumplimiento de las cargas que son de su resorte.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 020

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4d424826935da0ab933fc5d22989a3cc958cf618892c13272b267f1f47bf03f1**

Documento generado en 27/10/2022 11:12:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>